Última actualización: Viernes, 20 Enero 2023 14:45

Visto: 277



El curso 2023 comenzará el 6 de febrero en la enseñanza universitaria en Cuba y será un año de cambios significativos, afirmó hoy el director general de pregrado del Ministerio de Educación Superior, Reynaldo Velázquez.

En conferencia de prensa el directivo explicó que en esa fecha entrarán a esas instituciones los estudiantes de nuevo ingreso y todos los del municipio especial de la Isla de la Juventud, mientras que los alumnos continuantes del resto del país lo harán el 20 de febrero.

Entre las transformaciones están la autorización de tres convocatorias de exámenes para cada asignatura, siempre que el estudiante cumpla con los requisitos de asistencia y de aprovechamiento docente.

Anteriormente era limitado el número de materias que el alumno podía llevar a la tercera convocatoria, las cuales ahora se realizarán al concluir cada periodo y no al concluir el año académico.

De igual manera, se aprobó el arrastre de hasta dos asignaturas no aprobadas en un mismo periodo, y una mayor flexibilidad en cuanto al requisito de asistencia para tener derecho a exámenes, siempre y cuando haya justificación para ello.

cambios Otros son la posibilidad de eximir del ejercicio estudios los estudiantes а cuya travectoria universitaria lo merezca; también de volver a la universidad sin tener que esperar un año, una vez que se causa baja del sistema, y de solicitar hasta dos licencias (pausas) durante la duración de los estudios.

Este curso igualmente se realizará la selección de los estudiantes de

Modifican la enseñanza superior cubana para nuevo curso escolar

Última actualización: Viernes, 20 Enero 2023 14:45

Visto: 277

alto aprovechamiento docente, para lo cual se tendrá en cuenta la integralidad, el promedio, que debe ser superior a los 4.5 puntos, así como mostrar aptitudes y motivaciones por la investigación.

La idea es que estos alumnos formen parte de la reserva científica del país... De forma general, apuntó, las modificaciones buscan más flexibilidad para que un mayor número de jóvenes accedan a la universidad, permanezcan en ella y egresen como profesionales, pero también para garantizar una mayor calidad de los graduados.

Cuba cuenta actualmente con 112 carreras universitarias, de ellas 87 son cursadas en los centros pertenecientes al Ministerio de Educación Superior, cifras a las que tributan las novedades del curso escolar 2023.

Estas son la apertura de dos especialidades de carácter nacional, Ingeniería en Transporte, que se estudiará en Cienfuegos; y Licenciatura en Ciencias de Datos, en la Universidad de La Habana; así como la reapertura de la carrera de Instructores de Arte.

Tomado de Radio Rebelde